



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

DIAGNÓSTICO PROGRAMA PRESUPUESTARIO "HAMBRE CERO" (Ahora Programa integral de atención social, alimentación y desarrollo comunitario)

ANTECEDENTES

El estudio e implementación de las políticas públicas es muy amplio y diverso; pese a su diversificación, el punto de coincidencia es el desarrollo. Históricamente, a partir del periodo de la posguerra, las políticas públicas fijaron su atención en el desarrollo a través de la atención de las necesidades sentidas de la población; como un mecanismo para reducir la desigualdad, las políticas buscaron el mejoramiento a través del ingreso.

Sin embargo, **un cambio se presentó cuando el carácter de las políticas se tornó sobre el discurso de la asistencia social; una nueva dinámica en el ofrecimiento de bienes y servicios por parte del Estado sería el bastión para alcanzar el desarrollo.** Con el cambio de modelo económico, las responsabilidades estatales se modificaron y por ende la visión del desarrollo implicó un giro en el actuar de las políticas públicas, el carácter universal de las mismas se consagró por medio del Enfoque de los Derechos Humanos (EDH).

De acuerdo con la pirámide de las necesidades de Abraham Maslow (1989), la alimentación es una necesidad fisiológica o básica del mismo modo que la mantención de la salud, la respiración, el descanso y el consumo de agua. A decir del mencionado autor, la alimentación es una necesidad fisiológica porque es indispensable para la supervivencia de los seres humanos. Desde esta perspectiva, **ubicamos a la alimentación como un determinante para la autorrealización de las personas lo cual la constituye en un derecho humano.**

Para la FAO (2006) "El derecho humano a la alimentación se establece en numerosos tratados u otros instrumentos internacionales, incluidos la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966) y la Convención de los Derechos del Niño (1989).

En este contexto se inició el debate sobre la relación de la alimentación con otros derechos humanos, lo que significó **reconocer que problemas como el hambre y la desnutrición ocurrían como consecuencia de la falta de alimentos y por la concurrencia de condiciones como la pobreza, la desigualdad en los ingresos y la falta de acceso a la asistencia en salud y al agua potable. El hecho de que la alimentación adecuada constituya un derecho humano, implica que los Estados tienen determinadas obligaciones cuyo cumplimiento las personas están legitimadas para exigir.**

Los Estados tienen la obligación de "respetar, proteger y hacer efectivo"; es decir, **el Estado no puede privar a persona alguna del acceso a una alimentación adecuada, debe impedir que las personas sean privadas de dicho acceso de cualquier**



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800

otra forma y cuando alguien carezca de hecho de una alimentación adecuada, el Estado debe crear de forma proactiva un entorno

favorable para que las personas logren la autosuficiencia alimentaria o, cuando no sea posible, deberá garantizar que se proporcione alimentos.

En México, al inicio de la década de los ochenta, el Estado inició diversas medidas orientadas a la disminución drástica de su papel en la economía que impulsaron la desgravación de tarifas arancelarias para la apertura del mercado interno; la privatización de la mayoría de las empresas públicas; la liberalización de los flujos de inversión, tanto de inversión extranjera directa como de cartera o especulativa, y la liberalización del sistema financiero y su reprivatización. No obstante, los resultados indican que en poco más de tres décadas de cambios y reformas estructurales el crecimiento de la economía ha resultado ser insuficiente, inestable y excluyente (Palermo, 2019). En este escenario **de cambios estructurales y relativa estabilidad macroeconómica, los programas de asistencia social y las políticas alimentarias se han visto poco favorecidos.**

En 1997, el Sistema Nacional DIF determinó que el modelo de operación para la entrega de desayunos escolares, no permitía la flexibilidad suficiente para considerar las diferencias en torno al consumo, así como los hábitos y cultura alimentaria de cada entidad. Además, los costos de operación se elevaban, resultando ser un modelo de operación poco eficiente, por lo que se decidió compartir la responsabilidad con las diferentes entidades.

Después de tiempo, en el periodo de 2015 a 2017 se dio relevancia al tema de focalización para la operación de los programas alimentarios y se formalizaron los Comités, con la finalidad de fortalecer la participación social, la rendición de cuentas, la transparencia en la aplicación del recurso, vigilancia y seguimiento a la operación de los programas alimentarios.

De esta manera, se llevó a cabo la descentralización de los programas alimentarios. **Es a partir de ésta, que en 2001 el SNDIF convocó a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) para desarrollar un proyecto de coordinación para la operación de los programas alimentarios. Se conformaron comisiones de trabajo, en las que se llegó a la conclusión de que era necesaria la creación de una estrategia que permitiera retomar las diferentes modalidades de operación de los programas alimentarios, que los SEDIF estaban operando.**

El resultado de este trabajo fue la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), formada por cuatro programas, además de acciones de focalización, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad. Los Programas establecidos fueron el Programa de Desayunos Escolares, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Menores de Cinco Años en Riesgo, no Escolarizados, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias en Desamparo y Programa de Asistencia





SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

Social Alimentaria a Sujetos Vulnerables. El objetivo de la Estrategia fue contribuir a mejorar el estado de nutrición de los sujetos de asistencia social, misma que ha evolucionado de acuerdo con el contexto actual de salud y nutrición.

A partir de 2019 se trabajó en la construcción de una nueva estrategia integral a favor de la alimentación saludable, sostenible y justa para la niñez y la población en condiciones de vulnerabilidad, que contribuya a revertir las tendencias y cifras crecientes de los problemas de malnutrición, pero que, además, se enriqueciera con el fomento de la participación social y la promoción de la salud para contribuir al desarrollo de las comunidades más vulnerables de nuestro país.

En el estado de Zacatecas, la carencia alimentaria es un problema que afecta a una parte de su población, especialmente en áreas rurales y comunidades marginadas. Factores como la pobreza, la falta de acceso a alimentos nutritivos contribuyen a esta situación. Es por lo anterior, que el SEDIF, mediante los Programas de Alimentación y Desarrollo Comunitario en Zacatecas, tienen el objetivo de apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria, privilegiando el desarrollo de las capacidades asociadas con la educación, la salud y la nutrición, siempre en un margen de respeto a sus características culturales y locales, potenciando acciones integrales con el fin de garantizar efectos permanentes o a largo plazo.

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Definición del Problema

La seguridad alimentaria se refiere a la situación en la que todas las personas tienen acceso físico, económico y social a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y saludable. Esto implica la disponibilidad constante de alimentos a nivel individual, familiar, comunitario y nacional, así como el acceso a recursos para obtenerlos sin comprometer otros aspectos importantes de la vida, como la educación, la salud o el bienestar económico.

En cambio, la carencia alimentaria se refiere a la situación en la que las personas no tienen acceso adecuado a alimentos suficientes y nutritivos para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Esta falta de acceso puede deberse a una variedad de factores, como la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a recursos agrícolas, la desigualdad social, los desastres naturales y otros problemas socioeconómicos.

Por otro lado, Cardona, Montes, Vásquez, Villegas y Brito (2007) definen **capital humano** como los **conocimientos** en calificación y capacitación, la experiencia, educación, las condiciones de salud, adaptación, entre otros, que dan **capacidades y habilidades para hacer productivas y competentes a las personas**.

La falta de habilidades y capacidades también puede contribuir significativamente a la carencia alimentaria, ya que limita la capacidad de las personas para



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800

producir, acceder y utilizar alimentos de manera adecuada. Aquí hay algunas formas en las que la falta de habilidades y capacidades puede influir en la carencia alimentaria:

- o **Habilidades agrícolas deficientes:** Las personas que carecen de habilidades agrícolas adecuadas pueden enfrentar dificultades para cultivar alimentos de manera eficiente y productiva, lo que puede resultar en bajos rendimientos y escasez de alimentos.
- o **Conocimientos limitados sobre nutrición:** La falta de comprensión sobre la importancia de una dieta equilibrada y nutritiva puede llevar a decisiones dietéticas inadecuadas, lo que contribuye a la malnutrición y la carencia de nutrientes esenciales.
- o **Falta de educación sobre gestión de recursos:** La gestión ineficiente de los recursos naturales, como el agua y el suelo, debido a la falta de conocimientos y habilidades adecuadas, puede afectar negativamente la producción agrícola y la disponibilidad de alimentos.

Es así, que la carencia alimentaria **puede manifestarse de diferentes maneras, desde preocupaciones menores sobre la calidad y cantidad de alimentos disponibles hasta la incapacidad para obtener alimentos en absoluto, lo que puede resultar en desnutrición y otros problemas de salud.**

La carencia alimentaria en Zacatecas es un problema que afecta a diversas comunidades en el estado. Aunque Zacatecas es conocido por su producción agrícola, muchas familias enfrentan dificultades para acceder a alimentos suficientes y nutritivos. Algunos factores que contribuyen a la carencia alimentaria en Zacatecas incluyen:

Pobreza: las familias viven en condiciones de pobreza, lo que limita su capacidad para adquirir alimentos nutritivos en cantidad y calidad adecuadas.

Desempleo y empleo precario: El desempleo y el empleo precario son problemas significativos en Zacatecas, lo que dificulta que las personas cubran sus necesidades alimentarias básicas.

Acceso limitado a recursos: En algunas áreas rurales de Zacatecas, el acceso a recursos como tierra, agua y tecnología agrícola puede ser limitado, lo que afecta la capacidad de las personas para producir sus propios alimentos.

Desigualdad social: La desigualdad social puede influir en la distribución de alimentos y recursos en Zacatecas, lo que lleva a disparidades en el acceso a una alimentación adecuada.

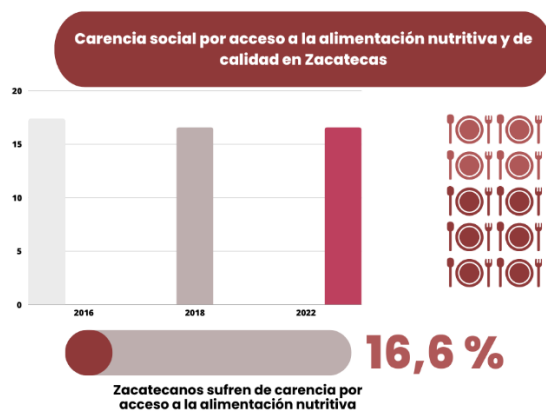
También, cabe mencionar que, en el estado de Zacatecas, **los grupos vulnerables** afectados por la carencia alimentaria incluyen **a comunidades rurales marginadas, familias de bajos ingresos, personas mayores, niños y niñas, así como mujeres embarazadas y lactantes.**



Estado actual del problema

El problema de la carencia alimentaria en Zacatecas es multifacético y afecta a diversas comunidades en la región. A pesar de ser un estado con una rica tradición agrícola, muchas familias enfrentan dificultades para acceder a alimentos suficientes y nutritivos.

Coneval (2022) refiere que 273 mil zacatecanos padecen de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.



CONEVAL (2022)

@Planeación, SEDIF Zacatecas.

Los municipios que se encuentran con mayor porcentaje de acceso a la alimentación son:

Municipios de Zacatecas con mayores porcentajes de población por acceso a la alimentación

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE
Villa Hidalgo	20,674	29.0
Ojocaliente	45,922	28.3
Pinos	77,083	27.4
Trancoso	20,270	26.0
Pánuco	16,242	25.2

CONEVAL (2022) @Planeación, SEDIF Zacatecas.

Esto también implica reconocer que las comunidades en situación de vulnerabilidad tienen un gran número de zacatecanas y zacatecanos encuentran en carencia

alimentaria afecta a diversos grupos de la población en Zacatecas, pero generalmente las personas más vulnerables como:

- **Personas con discapacidad:** Enfrentan dificultades para acceder a alimentos debido a barreras físicas, como la falta de accesibilidad en los mercados o tiendas de comestibles, así como a limitaciones económicas debido a la discriminación en el empleo o la falta de acceso a servicios y apoyos financieros.
- **Niños y niñas:** Son especialmente vulnerables a la carencia alimentaria, ya que una nutrición inadecuada puede tener consecuencias graves en su desarrollo físico y cognitivo.
- **Adultos mayores:** Pueden enfrentar dificultades para acceder a alimentos nutritivos debido a limitaciones físicas, económicas o sociales.
- **Las mujeres embarazadas:** Están consideradas dentro de la carencia alimentaria debido a la importancia crítica de la nutrición durante el embarazo para la salud materna y fetal, así como al riesgo de complicaciones asociadas con la falta de acceso a alimentos adecuados durante este período.

Evolución del problema

La situación de la carencia alimentaria en Zacatecas, al igual que en otras regiones de México, es un tema complejo que ha evolucionado a lo largo del tiempo y está influenciado por una variedad de factores sociales, económicos y ambientales.

A continuación se presentará una descripción general de la evolución del problema en Zacatecas:

Desarrollo histórico: Zacatecas, al igual que muchas regiones de México, ha experimentado desafíos relacionados con la pobreza y la inseguridad alimentaria a lo largo de su historia. Factores como la distribución desigual de la riqueza, la falta de acceso a servicios básicos y la marginalización de ciertas comunidades han contribuido a esta problemática.

Impacto de la agricultura: Zacatecas es una región con una importante actividad agrícola, pero factores como la sequía, el cambio climático y la falta de acceso a tecnologías agrícolas adecuadas pueden afectar la producción de alimentos y, por lo tanto, la disponibilidad de alimentos frescos y nutritivos para la población local.

Desafíos socioeconómicos: La pobreza y la falta de empleo son problemas persistentes en Zacatecas, lo que puede limitar el acceso de las personas a una alimentación adecuada. Las familias de bajos ingresos a menudo tienen dificultades para adquirir alimentos nutritivos y suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus hogares.

Programas de intervención: El gobierno mexicano, junto con organizaciones no gubernamentales y otros actores de la sociedad civil, ha implementado diversos programas y políticas para abordar la inseguridad alimentaria en Zacatecas y en



todo el país. Estos programas incluyen iniciativas para mejorar el acceso a alimentos nutritivos, fortalecer la agricultura familiar, promover la educación nutricional y proporcionar asistencia alimentaria a comunidades vulnerables

En resumen, la carencia alimentaria en Zacatecas es un problema multifacético que ha evolucionado a lo largo del tiempo y que requiere enfoques integrales y sostenibles para abordarlo de manera efectiva. Es fundamental abordar no solo los aspectos relacionados con la disponibilidad de alimentos, sino también los factores subyacentes de pobreza, desigualdad y acceso a recursos para lograr mejoras significativas en la seguridad alimentaria y el bienestar de la población.

Árbol del problema

La carencia alimentaria en Zacatecas representa un desafío significativo que afecta a numerosas comunidades en la región. A pesar de los esfuerzos por parte de autoridades y organizaciones, la falta de acceso a alimentos nutritivos sigue siendo una preocupación persistente que impacta negativamente en la salud y el bienestar de la población. En este contexto, es fundamental comprender las causas profundas que contribuyen a esta problemática para poder implementar soluciones efectivas.



@Planeación SEDIF Zacatecas

Experiencias de atención



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

Objetivo: Mejorar el acceso a alimentos básicos y nutritivos en áreas rurales de México.

Componentes del Programa:

El Programa de Abasto Rural (PAR) estaría diseñado para atender las necesidades específicas de las comunidades rurales de México, donde el acceso a alimentos nutritivos puede ser limitado debido a factores como la distancia a los centros urbanos y la falta de infraestructura. Este programa contribuiría a mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar nutricional de la población rural, al tiempo que fomentaría el desarrollo económico y social de estas áreas.

Red de Tiendas Comunitarias: Se establece una red de tiendas comunitarias en áreas rurales de todo el país. Estas tiendas serán administradas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en colaboración con gobiernos estatales y municipales, así como con organizaciones de la sociedad civil.

Productos Alimenticios a Precios Accesibles: En estas tiendas, se ofrecerán productos alimenticios básicos a precios accesibles para la población de bajos recursos. La selección de productos incluirá alimentos nutritivos como cereales, legumbres, frutas, verduras, productos lácteos y proteínas magras.

Subsidios y Descuentos: El gobierno federal subsidiará parte del costo de los alimentos básicos ofrecidos en las tiendas comunitarias para que puedan ser vendidos a precios más bajos que en el mercado tradicional. Además, se otorgarán descuentos adicionales a familias en situación de extrema pobreza y otros grupos vulnerables.

Programas de Educación Alimentaria: Se llevarán a cabo programas de educación alimentaria en las comunidades rurales para promover una alimentación saludable y equilibrada. Estos programas incluirán talleres de cocina, charlas sobre nutrición y sesiones informativas sobre la importancia de una dieta balanceada.

Monitoreo y Evaluación: Se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación para supervisar la implementación y el impacto del programa. Se recopilarán datos sobre la disponibilidad de alimentos, el acceso de la población a los mismos, y los indicadores de salud nutricional para realizar ajustes y mejoras continuas.

Árbol de objetivos



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800



Determinación de los objetivos del programa

La carencia alimentaria es un problema persistente que afecta a numerosas comunidades. Enfrentar esta situación requiere de enfoques integrales y acciones coordinadas que aborden tanto las causas subyacentes como las manifestaciones directas de la inseguridad alimentaria. El objetivo del programa "Hambre Cero" recae en mejorar el acceso a alimentos nutritivos y promover la seguridad alimentaria y nutricional entre las poblaciones más vulnerables. Este programa se basa en una comprensión profunda de los desafíos específicos que enfrenta nuestra comunidad en términos de carencia alimentaria y busca implementar intervenciones efectivas y sostenibles que aborden estas problemáticas de manera integral.

Cada uno de los componentes de programa tiene un objetivo específico que se presenta en la siguiente tabla:

Componente	Objetivo Específico
Programa de Alimentación Escolar (modalidades frío y caliente)	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo

	Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.
Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o dotaciones nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.
Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, atendiéndoles preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.
Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación.
Programa de Salud y Bienestar Comunitario	Impartir capacitaciones que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y competencias en las personas, a fin de propiciar y fortalecer la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo.





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

	<p>Implementar proyectos comunitarios sociales y productivos, que a través del trabajo realizado al interior del Grupo de Desarrollo (GD), impacten de manera positiva en el resto de la localidad, a fin de fomentar la salud y el bienestar comunitario.</p>
--	--

Nota: Cada año pueden o no variar parcial o totalmente estos componentes derivados de las directrices que marque DIF Nacional.

Aportación del programa a los objetivos del PND y PED

El Programa "Hambre Cero" contribuye de manera significativa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de México, especialmente en lo que respecta a los siguientes aspectos:

- ✓ Reducción de la pobreza y la desigualdad: El programa se enfoca en mejorar el acceso a alimentos nutritivos entre las poblaciones más vulnerables, lo que contribuye directamente a reducir la pobreza y la desigualdad socioeconómica.
- ✓ Desarrollo social inclusivo: Al promover prácticas alimentarias saludables y fortalecer la resiliencia alimentaria, el programa busca garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una alimentación adecuada y nutritiva.

Aportación del programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas:



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

El Programa de "Hambre cero" también está alineado con los objetivos delineados en el Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas, ofreciendo una contribución significativa en los siguientes aspectos:

- ✓ Mejora de la calidad de vida: La promoción de prácticas alimentarias saludables y el acceso equitativo a alimentos nutritivos contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zacatecas, reduciendo los índices de malnutrición y enfermedades relacionadas con la dieta.
- ✓ Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria: Al establecer sistemas de alerta temprana y mecanismos de respuesta ante crisis alimentarias, el programa busca fortalecer la resiliencia de las comunidades zacatecanas frente a eventos adversos, como sequías o desastres naturales.

En resumen, el Programa de Atención a la Carencia Alimentaria no solo aborda de manera efectiva la problemática de la carencia alimentaria en Zacatecas, sino que también contribuye significativamente a la consecución de los objetivos tanto del Plan Nacional de Desarrollo de México como del Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas.

A continuación se presenta un cuadro que detalla específicamente los puntos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y del Plan Estatal de Desarrollo (PED) que aborda el programa.

<p>Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024</p>	<p>[2 - Política Social]</p> <p>[2.3.4 - Garantizar la disponibilidad de alimentos en los hogares que respondan a las necesidades nutricionales, diversidad y cultura.]</p>
<p>Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2022-2027</p>	<p>[2.-Bienestar para Todos]</p> <p>[9.-Atención a Grupos Vulnerables]</p> <p>[5 - Fortalecer la atención a personas en condiciones de vulnerabilidad, bajo la norma de no dejar a nadie afuera, no dejar a nadie atrás.]</p>
<p>Programa General Prospectivo 2030</p>	<p>[Estrategia]</p> <p>4.2.1 Objetivo</p> <p>Procurar y lograr una sociedad con bienestar a través del fortalecimiento del sentido de comunidad y la construcción de mecanismos de inclusión social, sobre los que se levante un escenario de igualdad de derechos a partir de la atención de rubros como el desarrollo social y el combate a la pobreza; la salud y la alimentación; las culturas del deporte; los desafíos relativos a la concentración y</p>



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada, C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800



	<p>dispersión poblacional; la migración; y la producción y distribución del ingreso en las comunidades</p> <p>[Componente Estratégico]</p> <p>4.2.1.2 Lograr la cobertura universal en servicios sanitarios y en el acceso a los nutrientes básicos.</p> <p>[Prioridad de acción]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la complementariedad de programas federales y estatales con metas vinculadas a la mejora nutricional, a partir de eficientar la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno. • Favorecer la producción de alimentos en comunidades y ejidos del estado para el autoconsumo en las mismas.
<p>Programa Sectorial</p>	<p>[OBJETIVO 48. Ampliar la cobertura de programas sociales federales para la atención a grupos vulnerables.]</p> <p>[48.1 Otorgar apoyos a la población vulnerable de Zacatecas con el fin de coadyuvar en la superación de la carencia alimentaria mediante el Programa "Hambre Cero".]</p> <p>[48.1.1 Entregar Desayunos escolares (modalidad frío) a niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) que asisten a planteles escolares catalogados como en alta y muy alta marginación en zonas rurales y urbanas.</p> <p>48.1.2 Entregar Desayunos escolares calientes en espacios de alimentación a niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) que asisten a planteles escolares catalogados como en alta y muy alta marginación en zonas rurales y urbanas.</p> <p>48.1.3 Otorgar Despensas para personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados y personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.</p> <p>48.1.4 Otorgar Paquetes alimentarios para mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de muy alto y alto grado de marginación.</p>



	<p>48.1.5 Realizar proyectos del programa de salud y bienestar comunitario para personas que viven en localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos donde se hallan desarrollado procesos de planeación participativa y que cuenten con un programa de trabajo comunitario.</p> <p>48.1.6 Distribuir despensas para familias y personas indígenas, afrodescendientes, migrantes, huérfanos por covid19 y víctimas de la violencia entre grupos criminales que viven en condiciones de extrema pobreza o que cuentan con integrantes en situaciones de alta vulnerabilidad.]</p>
<p>Objetivo de Desarrollo Sostenible</p>	<p>[2 Hambre Cero]</p> 

En México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es la institución responsable de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promueven la integración de la familia y acciones encaminadas para mejorar la situación vulnerable de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Entre sus funciones se encuentra la entrega de raciones alimentarias en las escuelas del nivel básico, a través de su "Programa de Alimentación Escolar", que garantiza el acceso de alimentos nutritivos a niñas, niños y adolescentes escolares en condiciones de vulnerabilidad. De la misma manera, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) de Zacatecas, tiene entre sus atribuciones contribuir al bienestar a través de la asistencia social en el estado, a través de su misión:

"Promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario con equidad de género a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegien la prevención de los factores de riesgo y de vulnerabilidad social,

así como la profesionalización y calidad de los servicios de una perspectiva estatal de asistencia social con equidad”.

COBERTURA

La identificación precisa de la población objetivo y el potencial de un programa alimentario es fundamental para su diseño y ejecución efectivos. En esta sección se establecerá el contexto y la importancia de definir adecuadamente a quiénes va dirigido el programa y cuál es su alcance en términos de impacto potencial.

- a. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

Componente	Población Potencial
Programa de Alimentación Escolar	466,044 niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela en situación de carencia alimentaria, según la Secretaría de Educación Pública (2021-2022).
Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días	31,168 de nacimientos de personas en situación de carencia alimentaria, proyectados a 2023 en la Entidad de acuerdo con la Proyección de la Población de los Municipios de México 2015-2030 Consejo Nacional de Población.
Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	277,100 habitantes con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado, según los datos brindados por el CONEVAL.
Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, la cantidad de 1'622,128 representa tanto la población total en Zacatecas como aquellos individuos que se encuentran en situaciones de movilidad humana.
Programa de Salud y Bienestar Comunitario	Según los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI del año 2020, el Índice de Marginación por Localidad revela que en Zacatecas residen 5,388

	<p>individuos en 181 localidades consideradas como de alta y muy alta marginación. De estos, 2,618 personas viven en 25 localidades que cuentan con más de 50 habitantes, y estas localidades tienen la oportunidad de participar en las capacitaciones ofrecidas a través del Programa Anual de Capacitaciones (PAC), así como en las asesorías técnicas para la implementación de proyectos comunitarios.</p>
--	---

b. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

Componente	Población Objetivo
Programa de Alimentación Escolar	<p>a) Jóvenes en edad escolar que acuden a escuelas públicas dentro del Sistema Educativo Nacional, situadas en zonas rurales, urbanas o indígenas, con un nivel significativo de marginación según las clasificaciones de CONAPO 2020 o de rezago social según CONEVAL 2022.</p> <p>b) Jóvenes en edad escolar que estudian en instituciones públicas del Sistema Educativo Nacional, donde al menos el 15% de los estudiantes padecen desnutrición, sin importar su nivel de marginación.</p> <p>c) Jóvenes menores identificados mediante los mecanismos de</p>
	<p>d) focalización implementados por el Sistema Municipal para el Desarrollo</p> <p>e) Integral de la Familia (SMDIF) y/o el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).</p>



<p>Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Mujeres embarazadas, lactantes y niños de seis meses a dos años de edad que residen en áreas rurales, urbanas o indígenas con un alto o muy alto grado de marginación según CONAPO 2022 o de rezago social según CONEVAL 2022. b) Mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y niños de seis meses a dos años de edad que sufren de desnutrición, sin importar el nivel de marginación. c) Mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y niños de seis meses a dos años de edad identificados a través de los procesos de focalización realizados por el SMDIF y/o el SEDIF.
<p>.Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Personas residentes en áreas rurales, urbanas o indígenas categorizadas como de alto o muy alto grado de marginación según CONAPO 2022, o en situación de rezago social según CONEVAL 2022. Este grupo incluye a personas con discapacidad, adultos mayores, así como a niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses que no están inscritos en la escuela. b) Personas cuya situación prioritaria las coloca en riesgo de sufrir carencia alimentaria o desnutrición. c) Individuos identificados mediante los métodos de focalización implementados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y/o el Sistema. d) Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).



<p>Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre</p>	<p>a) Individuos que han sufrido las consecuencias de desastres naturales o causados por el ser humano y que, debido a sus circunstancias prioritarias, necesitan asistencia institucional para hacerles frente.</p> <p>b) Migrantes y personas sin hogar. La asistencia proporcionada será de carácter temporal. En caso de que al finalizar el año fiscal no se haya presentado ninguna emergencia, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) puede reasignar los recursos o suministros de este programa a otros dentro de la Estrategia.</p>
--	---

c. Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

Bianual, considerando la periodicidad con la que actualiza CONEVAL.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

- I. Mejora del acceso a los servicios públicos.
- II. Incentivos a empresas y/o personas que generen fuentes de empleo.
- III. Cobertura universal de salud.
- IV. Acceso universal a educación de calidad.
- V. Programas de capacitación para reconversión de la tierra.
- VI. Aumento de inversión pública para el desarrollo de regiones y comunidades de alta y muy alta marginación.
- VII. Programas de atención alimentaria a través de apoyos en especie.
- VIII. Fomentar programas de huertos familiares.

Se eligieron dos de las alternativas:





SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

- ✓ Programas de atención alimentaria a través de apoyos en especie y;
- ✓ Fomentar programas de huertos familiares.

En México desde hace más de 90 años, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es la institución responsable de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promueven la integración de la familia y acciones encaminadas para mejorar la situación vulnerable de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, mediante la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC).

El costo-beneficio de los programas de atención alimentaria a través de apoyos en especie y la promoción de programas de huertos familiares puede evaluarse de la siguiente manera:

Programas de atención alimentaria a través de apoyos en especie:

Costo: El costo de estos programas incluye la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos. Esto puede implicar gastos en compra de alimentos, transporte, almacenamiento y personal.

Beneficio: Los beneficios incluyen la mejora inmediata en la alimentación y la nutrición de los beneficiarios, lo que puede conducir a una mejor salud, aumento de la capacidad de aprendizaje en el caso de los niños, y una mayor capacidad de trabajo en el caso de los adultos. Además, estos programas pueden ayudar a aliviar la inseguridad alimentaria en el corto plazo.

Fomentar programas de huertos familiares:

Costo: Los costos asociados con los programas de huertos familiares pueden incluir la capacitación y educación de los participantes, la adquisición de semillas, herramientas y suministros, así como la asignación de terrenos para los huertos y el mantenimiento de los mismos.

Beneficio: Los beneficios incluyen la producción de alimentos frescos y nutritivos a nivel local, lo que puede mejorar la seguridad alimentaria a largo plazo. Además, los huertos familiares pueden fomentar la autosuficiencia y la resiliencia comunitaria al proporcionar una fuente sostenible de alimentos y promover prácticas agrícolas sostenibles. También pueden contribuir a la educación nutricional y al desarrollo de habilidades en jardinería y agricultura.

En términos de costo-beneficio, ambos enfoques pueden ser complementarios. Los programas de atención alimentaria proporcionan una solución inmediata para abordar la inseguridad alimentaria a corto plazo, mientras que los programas de huertos familiares ofrecen una solución más sostenible y a largo plazo al promover la producción local de alimentos y el desarrollo de habilidades. La combinación de ambos enfoques puede maximizar los beneficios al tiempo que se optimiza el uso de recursos. Sin embargo, es importante realizar evaluaciones detalladas para determinar la eficacia y la eficiencia de cada programa en el contexto específico en el que se implementan.



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800

DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUBSTANCIALES

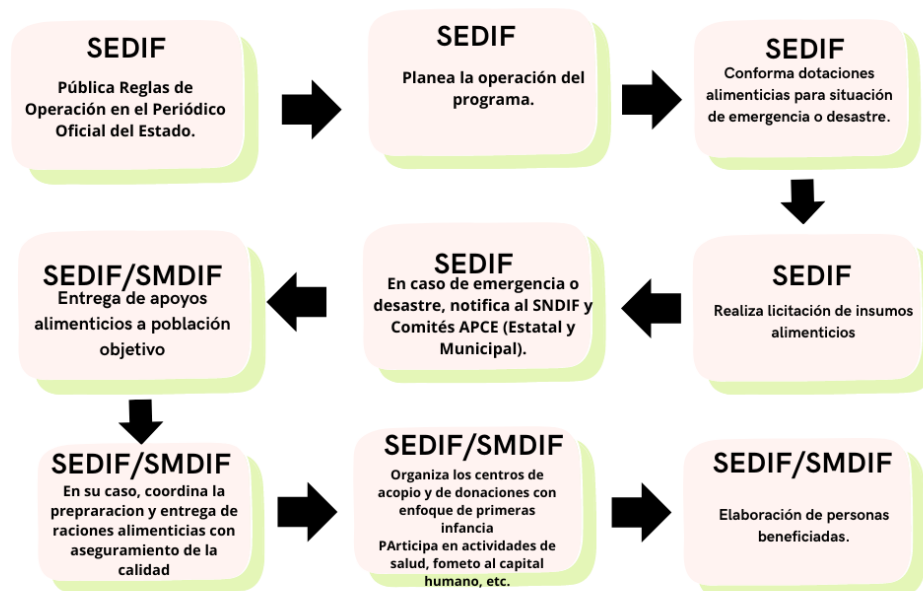
➤ Modalidad del programa

El programa modalidad "S" sujeto a reglas de operación de acuerdo a lo establecido en la clasificación programática emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que aplica en nuestro estado y atendiendo a lo normado por el SNDIF en la EIASADC por ser un recurso federal del ramo 33.

➤ Diseño del programa

La ejecución del Programa la realiza el SEDIF a través de la Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (SAyDC), que a través del departamento de programas de asistencia social y alimentaria, el departamento de desarrollo comunitario y el departamento de promotores municipales, realizan su coordinación con los SMDIF en los 58 Municipios del Estado, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.

PROCESOS INTERNOS DE LA OPERACIÓN DEL LA ESTRATEGIA ALIMENTARIA



@PLANEACIÓN, SEDIF ZACATECAS

A continuación se desarrollan actividades por cada programa de la estrategia:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Alimentación Escolar Fría	<ul style="list-style-type: none"> • El SMDIF recaba la documentación requerida para la conformación del expediente individual por beneficiario. • El SMDIF realiza la captura del padrón de beneficiarios en el SIIAS y/o actualización de datos según corresponda. • El SEDIF coordina la oportuna entrega de los apoyos alimentarios directamente del proveedor a los SMDIF. • El SMDIF realiza la distribución de las raciones a los centros escolares. • De acuerdo a la organización determinada en cada centro escolar, el Comité de Padres de Familia o los Maestros realizan la entrega de las raciones a los niños y niñas para su consumo en días de clase, preferentemente durante los primeros treinta minutos de actividad escolar. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, realizará acciones complementarias de orientación alimentaria. • El SMDIF lleva a cabo las gestiones y determina los mecanismos para que en coordinación con los centros escolares se implementen proyectos productivos, los cuales se trabajarán y operarán por los beneficiarios del programa, bajo la primicia de contar con métodos de aprendizaje que potencien el desarrollo de actitudes y valores conducentes a comportamientos más comprometidos con la alimentación saludable, la nutrición personal y familiar, con el ambiente y tener alimentos disponibles durante todo el año con su propio esfuerzo. • El SMDIF implementa planes de trabajo que involucren a los docentes, padres de familia, comités y beneficiarios, para garantizar la operación adecuada del programa, así como evaluar y mejorar los procesos establecidos en cada centro escolar.



<p>Alimentación Escolar Caliente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los centros escolares o localidades interesadas presentan al SEDIF la solicitud de apoyo. • El SEDIF revisa las solicitudes y procede a realizar un diagnóstico de factibilidad, posteriormente según los resultados obtenidos y el presupuesto disponible autoriza las que procedan. • El SEDIF realiza asamblea y procedimiento de capacitación a los interesados en participar del comité. • El SEDIF, en coordinación con los SMDIF, constituye oficialmente el Comité de Beneficiarios. • El SMDIF integra el expediente correspondiente al Espacio Alimentario de nueva creación, debiendo entregar un original de dicho expediente a la SAYDC. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, entregará en comodato el equipo, mobiliario, utensilios de acuerdo a la suficiencia presupuestal y a los lineamientos vigentes, además de una dotación inicial de apoyos alimentarios. • El comité encargado incorporará al padrón de beneficiarios a los solicitantes que cumplan con los requisitos de las presentes Reglas de Operación. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, realizará acciones complementarias de orientación alimentaria. • El SEDIF coordinará la oportuna entrega de los apoyos alimentarios a partir de la puesta en operación del Espacio Alimentario, determinando la cantidad asignada de acuerdo a lo establecido en las presentes Reglas de Operación y siempre y cuando no exista sobrante en la asignación de canastas al Municipio.
--	---

<p>Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El SMDIF evalúa e incorpora el padrón de beneficiarios, integrando a los solicitantes que cumplan con los requisitos de las presentes reglas de operación. • El SMDIF recaba la documentación requerida para integrar el padrón de beneficiarios. • El SMDIF realiza la captura del padrón municipal en el Sistema Integral de Información del SEDIF.
---	---





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

- El SEDIF coordina la oportuna entrega de los apoyos alimentarios directamente del proveedor a los SMDIF.
- El SEDIF en coordinación con el SMDIF realizan acciones complementarias de orientación alimentaria.
- El SMDIF coordina acciones apoyando a la población en el nombramiento de comités, quienes fungirán como entes auditores sobre la operación de programa y apoyarán la participación de la población en las acciones complementarias del programa.
- El SMDIF impulsará mecanismos de intervención con la finalidad de brindar integralidad a los apoyos alimentarios mediante la implementación de proyectos productivos y el desarrollo de actividades que fomenten el desarrollo comunitario.
- El SEDIF en coordinación con los SMDIF verifican y asesoran sobre la operación del programa y el cumplimiento con las presentes Reglas de Operación.



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800

<p>Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días</p>	<ul style="list-style-type: none">• El SMDIF evalúa e incorpora el padrón de beneficiarios, integrando a los solicitantes que cumplan con los requisitos de las presentes reglas de operación.• El SMDIF recaba la documentación requerida para integrar el padrón de beneficiarios.• El SMDIF realiza la captura del padrón municipal en el Sistema Integral de Información del SEDIF.• El SEDIF coordina la oportuna entrega de los apoyos alimentarios directamente del proveedor a los SMDIF.• El SMDIF entrega mensualmente el apoyo alimentario a los beneficiarios para su consumo.• El SEDIF en coordinación con el SMDIF realizan acciones complementarias de orientación alimentaria.• El SMDIF coordina acciones apoyando a la población en el nombramiento de comités de participación social, quienes fungirán como entes auditores sobre la operación de programa y apoyarán la participación de la población en las acciones complementarias del programa.• El SMDIF impulsará mecanismos de intervención con la finalidad de brindar integralidad a los apoyos alimentarios mediante la implementación de proyectos productivos y el desarrollo de actividades que fomenten el desarrollo comunitario.• El SEDIF en coordinación con los SMDIF verifican y asesoran sobre la operación del programa y el cumplimiento con las presentes Reglas de Operación.
---	--





<p>Programa de Atención a Grupos Prioritarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El SEDIF define el recurso a asignar en Atención a Grupos Prioritarios • El SEDIF elabora su Proyecto Anual Atención a Grupos Prioritarios • El SEDIF publica Reglas de Operación. • El SEDIF establece en su planeación los apoyos a otorgar. • El SEDIF en coordinación con el SMDIF definen a la población objetivo con base en los criterios de elegibilidad. • El SEDIF y el SMDIF firman Convenios de Colaboración. • El SMDIF integra el padrón de beneficiarios y el SEDIF verifica y asesora su conformación. • El SEDIF en coordinación con el SMDIF coordina la entrega de los apoyos.
---	--

<p>Programa de Salud y Bienestar Comunitario</p>	<p>SEDIF/SMDIF</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definen localidades a atender de acuerdo al grado de marginación. 2. Realizan diagnóstico exploratorio 3. Convocan asamblea comunitaria y presentan PSBC 4. Conforman Grupos de Desarrollo 5. Implementación de la participación y organización por parte de los SEDIF y SMDIF. 6. Elaboran el Diagnóstico Participativo (DP) y el Programa de Trabajo Comunitario (PTC).
	<p>SEDIF/SMDIF/GD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Aplican cuestionario diagnóstico de la Salud y Bienestar Comunitario (CUDISBIC). 8. Identifican necesidades de capacitación y de proyectos.





	9. Elaboran Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) y Estrategia Anual de Inversión Comunitaria (EAIC).
GD	10. Recibe capacitaciones e implementa proyectos comunitarios 11. Lleva a cabo procesos de Organización y Participación Comunitaria. 12. Continúa la ejecución de su PTC

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

Se lleva a cabo un estudio exhaustivo para identificar las áreas geográficas y las comunidades con altos índices de inseguridad alimentaria, así como los grupos demográficos más vulnerables, como niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.

El objetivo del programa es proporcionar **capacidades y habilidades para hacer productivas y competentes a las personas, así como apoyo a las personas** en situación de inseguridad alimentaria en comunidades rurales y urbanas durante el año fiscal.

- Se identifican grupos específicos dentro de la población objetivo, como familias de bajos ingresos, personas desplazadas por conflictos, y ancianos que viven solos, para adaptar las estrategias de distribución y los tipos de alimentos proporcionados según sus necesidades.
- Se establecen centros de distribución en áreas estratégicas, como escuelas, centros comunitarios y clínicas de salud, y se coordinan con organizaciones locales para garantizar una distribución equitativa y eficiente de los alimentos.
- El programa colabora con el gobierno local, ONGs locales, empresas alimentarias y voluntarios comunitarios para ampliar su alcance y maximizar el impacto del programa.
- Se implementa un sistema de monitoreo para realizar un seguimiento del número de personas atendidas, la calidad de los alimentos distribuidos y el impacto en la salud y el bienestar de los beneficiarios. Se realizan evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora.
- El programa está preparado para responder a situaciones de emergencia, como sequías o inundaciones, proporcionando alimentos adicionales y recursos a las comunidades afectadas según sea necesario.





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

- Se llevan a cabo campañas de sensibilización sobre nutrición y seguridad alimentaria en las comunidades objetivo, proporcionando información sobre hábitos alimenticios saludables y la importancia de una dieta equilibrada.
- El programa busca constantemente formas de mejorar su eficiencia, como la implementación de tecnologías de seguimiento de inventario y la introducción de cultivos agrícolas resistentes a la sequía en áreas afectadas por el cambio climático.
- El programa publica informes periódicos que detallan los fondos recibidos y gastados, así como los resultados alcanzados, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas a los donantes y a la comunidad en general.

La selección de los beneficiarios la realizará el Sistema Municipal DIF (SMDIF), basándose en los criterios establecidos en las Reglas de Operación. Para respaldar la selección de población que recibirá el apoyo, el SMDIF deberá elaborar el Estudio Socioeconómico mediante el cual se acredite la inclusión al programa.

El SEDIF Zacatecas brindará orientación y supervisará la conformación del padrón de beneficiarios que realiza el SMDIF, el cual deberá oficializarse mediante la captura en el Sistema Integral de Información Sobre Asistencia Social (SIIAS).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) -- Programa Presupuestario 2024			
Datos del programa presupuestario			
Nombre:	PPs:	Dependencia:	Nombre del titular:
Programa integral de atención social, alimentación y desarrollo comunitario	170	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	L.E. VÍCTOR HUMBERTO DE LA TORRE DELGADO
Alineación			
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027		Tipo de Programa
Eje: 2 - Política Social	Principio Rector:	2 - Bienestar para Todos	Estratégico Ordinario
	Política Pública:	9 - Atención a Grupos Vulnerables	
	Estrategia:	5 - Fortalecer la atención a personas en condiciones de vulnerabilidad, bajo la norma de no dejar a nadie afuera, no dejar a nadie atrás.	
PROGRAMAS SECTORIALES			
Sector	Objetivo		Estrategia
4.-Desarrollo Social	Fortalecer la atención a personas en condiciones de vulnerabilidad, bajo la norma de no dejar a nadie		Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias zacatecas que han sufrido la pérdida de un familiar
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
Finalidad	Función	Subfunción	S - Sujetos a Reglas de Operación
2 - Desarrollo Social	2.6 - Protección Social	2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada, C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800



RESULTADOS				
Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		Denominación - Método de cálculo - TipoDimensión-		
Fin	Contribuir a reducir la pobreza a grupos prioritarios mediante la superación de la carencia alimentaria en la población vulnerable del estado de Zacatecas.	Nombre: Porcentaje de población que superó la carencia alimentaria en el Estado Definición: Mide el porcentaje de grupos prioritarios que superó la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Zacatecas con respecto a la población en situación de pobreza Método: (Grupos prioritarios que superó la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Zacatecas / total de población en situación de pobreza) * 100 Tipo: Impacto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Anual Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100	Sitio web: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx	El Gobierno Federal continua implementado la estrategia integral de alimentación.
Propósito	Grupos prioritarios del Estado de Zacatecas superan la carencia alimentaria.	Nombre: Porcentaje de población que superó la carencia alimentaria en el Estado Definición: Mide el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad atendida con los programas del SEDIF en el Estado con respecto a la población programada de atender Método: (Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad atendida con los programas del SEDIF en el Estado de Zacatecas / total de población programada de atender) * 100 Tipo: Resultados Dimensión: Eficiencia Frecuencia: Anual Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100	Sitio web: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx	Los municipios contribuyen en la distribución oportuna de los apoyos alimentarios.
Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario	C1 Desayunos escolares a niñas, niños y adolescentes modalidad frío y caliente entregados	Nombre: Porcentaje de desayunos escolares entregados Definición: Mide el porcentaje de desayunos escolares a niñas, niñas y adolescentes modalidad frío y caliente entregados con respecto a los programados Método: (Desayunos escolares a niñas, niñas y adolescentes modalidad frío y caliente entregados / Total de desayunos programados) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100	Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral	Que los beneficiarios cumplan con los requisitos para el apoyo





Actividad	C1 A1 Integración del padrón de beneficiarios modalidad frío	<p>Nombre: Padrón de beneficiarios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa desayunos modalidad fríos realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Población que acudió a registrarse al programa desayunos modalidad fríos realizados / Total de beneficiarios programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C1 A2 Distribución y entrega de desayunos a niños, niñas y adolescentes modalidad frío	<p>Nombre: Porcentaje de desayunos modalidad Fríos entregados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población beneficiada con el programa desayunos modalidad fríos realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Población beneficiada con el programa desayunos modalidad fríos realizados / Total de desayunos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que el apoyo se distribuya y se entregue en tiempo y forma
Actividad	C1 A3 Integración del padrón de beneficiarios modalidad caliente	<p>Nombre: Porcentaje de padrón de beneficiarios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa desayunos modalidad calientes realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Población que acudió a registrarse al programa desayunos modalidad caliente realizados / Total de beneficiarios programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C1 A4 Distribución y entrega de canastas básicas para la preparación de alimentos modalidad caliente	<p>Nombre: Porcentaje de desayunos modalidad calientes</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población beneficiada con el programa desayunos modalidad caliente realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Población beneficiada con el programa desayunos modalidad caliente realizados / Total de desayunos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que el apoyo se distribuya y se entregue en tiempo y forma





<p>Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	<p>C2 Paquetes alimentarios del programa 1,000 días de vida a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y/o menores de 2 años entregados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de programa 1,000 días de vida Definición: Mide el porcentaje de paquetes alimentarios del programa 1,000 días de vida entregados con respecto a los programados Método: (Paquetes alimentarios del programa 1,000 días de vida entregados / Total de paquetes programados) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que los beneficiarios cumplan con los requisitos para el apoyo</p>
<p>Actividad</p>	<p>C2 A1 Integración del padrón de beneficiarios programa 1,000 días</p>	<p>Nombre: Porcentaje de padrón de beneficiarios Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa 1,000 mil días realizados con respecto a los programados Método: (Población que acudió a registrarse al programa 1,000 mil días realizados / Total población programadas) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que la población acuda a registrarse</p>
<p>Actividad</p>	<p>C2 A2 Distribución y entrega de paquetes alimentarios del Programa 1,000 días</p>	<p>Nombre: Porcentaje de paquetes alimentarios 1000 días entregados Definición: Mide el porcentaje de paquetes alimentarios del programa 1,000 días de vida entregados con respecto a los programados Método: (Paquetes alimentarios del programa 1,000 días de vida entregados / Total de paquetes programados) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que la población acuda a recibir su apoyo</p>
<p>Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	<p>C3 Apoyos alimentarios del programa de atención alimentaria a grupos prioritarios (tipo a y b) entregados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo A y B entregados Definición: Mide el porcentaje de apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo A y B entregados con respecto a los programados Método: (Apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo A y B entregados / Total de apoyos programados) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que el apoyo se distribuya y se entregue en tiempo y forma</p>





Actividad	C3 A1 Integración del padrón de beneficiarios del programa de atención alimentaria tipo A	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa atención alimentaria tipo A</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa atención alimentaria tipo A realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Población que acudió a registrarse al programa atención alimentaria tipo A / Total de población programada) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C3 A2 Distribución y entrega de apoyos alimentarios tipo A	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo A entregados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo A entregados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo A entregados / Total de apoyos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programático. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a recibir su apoyo
Actividad	C3 A3 Integración del padrón de beneficiarios del programa de atención alimentaria tipo B	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa atención alimentaria tipo B</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa atención alimentaria tipo B realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Población que acudió a registrarse al programa atención alimentaria tipo B realizados / Total de población programada) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C3 A4 Distribución y entrega de apoyos alimentarios tipo B	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo B entregados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo B entregados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Apoyos alimentarios del programa atención alimentaria tipo B entregados / Total de apoyos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programático. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a recibir su apoyo





<p>Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	<p>C4 Proyectos para el fortalecimiento de Casas de Día</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Casas de día realizadas Definición: Mide el porcentaje de Casas de día realizadas con respecto a los programadas Método: (Casas de día realizadas / Total de Casas de día programadas) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programático. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que las Casas de día sea del interés de la comunidad</p>
<p>Actividad</p>	<p>C4 A1 Integración del padrón de beneficiarios</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse a la Casas de día Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse a la Casa de día realizados respecto a la población programadas Método: (Población que acudió a registrarse a la Casa de día realizadas / Total de población programadas) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que la población acuda a registrarse</p>
<p>Actividad</p>	<p>C4 A2 Entrega de proyectos de Casas de día</p>	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos realizados Definición: Mide el porcentaje de proyectos realizados con respecto a los programados Método: (Proyectos en Casas de día realizados / Total de proyectos programados) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programático. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que los proyectos sea del interés de la comunidad</p>
<p>Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	<p>C5 Proyectos para el fortalecimiento de Centros de Desarrollo Comunitario PILARES</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Centros de desarrollo comunitarios DIF PILARES realizados Definición: Mide el porcentaje de Centros de desarrollo DIF PILARES realizados con respecto a los programados Método: (Centros de desarrollo comunitarios DIF PILARES realizados / Total de Centros comunitarios programados) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programático. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que los Centros sean del interés de la comunidad</p>





Actividad	C5 A1 Integración del padrón de beneficiarios	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de proyectos comunitarios sociales y productivos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de proyectos comunitarios realizados respecto a la población programadas</p> <p>Método: (Población que acudió a registrarse al programa de proyectos comunitarios realizados / Total de población programada) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C5 A2 Distribución y entrega de proyectos de desarrollo comunitario PILARES	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos comunitarios sociales y productivos realizados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de proyectos comunitarios sociales y productivos realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Proyectos comunitarios sociales y productivos realizados / Total de proyectos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que los proyectos sea del interés de la comunidad
<p>Componente</p> <p>Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	C6 Equipamiento a espacios alimentarios escolares o comunitarios del SEDIF proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento a espacios escolares o comunitarios entregados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de equipamiento a espacios escolares o comunitarios entregados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Equipamiento a espacios escolares o comunitarios entregados / Total de espacios programados) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 0</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que el apoyo se distribuya y se entregue en tiempo y forma
Actividad	C6 A1 Integración del padrón para el equipamiento de espacios alimentarios	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de equipamiento</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de equipamiento realizados con respecto a la población programadas</p> <p>Método: (Población que acudio a registrarse al programa de equipamiento realizados / Total de población programadas) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 0</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse





Actividad	C6 A2 Distribución y entrega de equipamiento a espacios alimentarios	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento a espacios entregados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de equipamiento a espacios entregados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Equipamiento a espacios entregados / Total de espacios programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 0</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	que el equipo solicitado se encuentre en el mercado
Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario	C7 Capacitaciones que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y competencias en las personas, a fin de propiciar y fortalecer la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones realizadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de capacitaciones realizadas con respecto a los programados</p> <p>Método: (Capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que las personas acudan a recibir sus capacitaciones
Actividad	C7 A1 Integración del padrón para impartir las capacitaciones del bienestar colectivo	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de capacitaciones</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de capacitaciones realizadas con respecto a la población programadas</p> <p>Método: (Población que acudio a registrarse al programa de capacitaciones realizadas / Total de población programadas) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C7 A2 Impartición de capacitaciones para el bienestar colectivo	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones del bienestar colectivo realizadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de capacitaciones del bienestar colectivo realizadas con respecto a las programados</p> <p>Método: (Capacitaciones del bienestar colectivo realizadas / Total de capacitaciones programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 100</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	que la población acuda a recibir sus capacitaciones





<p>Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	<p>C8 Proyectos comunitarios sociales y productivos, que a través del trabajo realizado al interior del grupo de desarrollo (GD), impacten de manera positiva en el resto de la localidad, a fin de fomentar la salud y el bienestar comunitario proporcionados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos comunitarios sociales y productivos realizados Definición: Mide el porcentaje de proyectos comunitarios sociales y productivos realizados con respecto a los programados Método: (Proyectos comunitarios sociales y productivos realizados / Total de proyectos programados) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que los proyectos sea del interés de la comunidad</p>
<p>Actividad</p>	<p>C8 A1 Integración del padrón para la implementación de proyectos comunitarios sociales y productivos</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de proyectos comunitarios Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa de proyectos comunitarios realizados respecto a la población programadas Método: (Población que acudio a registrarse al programa de proyectos comunitarios realizados / Total de población programadas) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que la población acuda a registrarse</p>
<p>Actividad</p>	<p>C8 A2 Distribución y entrega de proyectos comunitarios sociales y productivos</p>	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos comunitarios sociales y productivos realizados Definición: Mide el porcentaje de proyectos comunitarios sociales y productivos realizados con respecto a los programados Método: (Proyectos comunitarios sociales y productivos realizados / Total de proyectos programados) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 100 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que los proyectos sea del interés de la comunidad</p>
<p>Componente Responsables: SDIF Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario</p>	<p>C9 Apoyos alimentarios para donativos, atención a contingencias, asociaciones civiles y a población urbano-marginada por parte del almacén central proporcionados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos alimentarios por parte del almacén central realizados Definición: Mide el porcentaje de apoyos alimentarios por parte del almacén central realizados con respecto a los programados Método: (Apoyos alimentarios por parte del almacen central realizados / Total de apoyos programados) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Constante Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 0 Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	<p>Que la población acuda a solicitar el apoyo</p>



Actividad	C9 A1 Integración del padrón de apoyos alimentarios por parte del almacén central	<p>Nombre: Porcentaje de población que acudió a registrarse al programa</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población que acudió a registrarse al programa realizados respecto a la población programadas</p> <p>Método: (Población que acudio a registrarse al programa realizados / Total de población programadas) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 0</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Padrón de beneficiarios. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Que la población acuda a registrarse
Actividad	C9 A2 Distribución y entrega de apoyos alimentarios para donativos, atención a contingencias, asociaciones civiles y a población urbano-marginada por parte del Almacén Central	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos alimentarios por parte del almacén central realizados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de apoyos alimentarios por parte del almacén central realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Apoyos alimentarios por parte del almacén central realizados / Total de apoyos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Constante</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 0</p> <p>Línea Base: 100</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Reporte de avance programatico. Área que genera la información: Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	que la población acuda a solicitar el apoyo

ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

El Programa de Asistencia Social Alimentaria, a Sujetos Vulnerables (PASASV), cuyo propósito es proporcionar asistencia alimentaria a personas y familias en situación de vulnerabilidad en el estado de Zacatecas, Zacatecas, tiene el fin de garantizar su acceso a una alimentación adecuada y mejorar su calidad de vida.

El programa se enfoca en sujetos vulnerables, que pueden incluir personas de bajos ingresos, personas con discapacidad, adultos mayores, niños en situación de riesgo, entre otros grupos que enfrentan dificultades económicas y sociales.

La cobertura geográfica del PASASV se limita al estado de Zacatecas, Zacatecas, lo que implica que sus servicios y beneficios están dirigidos exclusivamente a las comunidades y residentes

Entre los riesgos de similitud se encuentra:

La vulnerabilidad a problemas específicos de la región: Al ser un programa específico de Zacatecas, existe el riesgo de que los desafíos y necesidades particulares de esta región no se aborden adecuadamente si se implementa un enfoque idéntico en otras áreas geográficas. Cada región puede tener sus propios problemas únicos que requieren soluciones adaptadas.



SEDIF
ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

Falta de sensibilidad cultural y contextual: Las comunidades en diferentes regiones pueden tener diferentes contextos culturales, sociales y económicos. Si el programa se replica sin adaptación en otras áreas geográficas, puede haber una falta de sensibilidad hacia estas diferencias, lo que puede afectar la efectividad y aceptación del programa.

PASASV puede complementarse con programas similares en otras regiones mediante una adaptación cuidadosa que tome en cuenta las particularidades locales. Esto podría implicar ajustes en los tipos de alimentos proporcionados, los criterios de elegibilidad, los socios y proveedores locales involucrados, así como las estrategias de implementación que consideren las necesidades y recursos específicos de cada área geográfica.

Es importante reconocer que mientras el PASASV puede servir como un modelo útil para abordar la inseguridad alimentaria en otras áreas, no se puede implementar de manera directa y sin cambios en diferentes regiones. Cada comunidad tiene su propio conjunto de desafíos, recursos y características culturales que deben ser considerados para diseñar e implementar programas efectivos y sostenibles. Por lo tanto, la adaptación cuidadosa y la colaboración con las partes interesadas locales son esenciales para garantizar que los programas de asistencia social sean relevantes y exitosos en diferentes contextos geográficos.



Paseo la Encantada 102, Zona A, La Encantada,
C.P. 98088 Zacatecas, Zacatecas.



sedif@zacatecas.gob.mx



<https://dif.zacatecas.gob.mx/>



492 925 6800